

SORTEO: #elcentroenamora

14 febrero 2020

El sorteo se celebrará el 14 de febrero de 2020 a las 21,00 horas entre los participantes debidamente identificados con nombre, apellidos y teléfono/e-mail.

1.-Empresa organizadora:

**Asociación Centro Histórico de Málaga.CCA, con CIF G-29782950
representada por Juanibel Vera Villasclaras con D.N.I:24888931-X, sita en
calle Pizarro, 21 29009 Málaga**

1.- Participación en el sorteo:

El 14 febrero 2020, las parejas se pueden acercar a nuestro photocall, situado en la Plaza de Félix Sáenz durante todo el día 14 de febrero de 10,30 h a 20,30h hacerse una foto con su móvil y subir a sus redes sociales con **el hashtag #elcentroenamora**, importante, el post deberá ser público, lo pueden subir a su Facebook, twitter o Instagram. El sorteo es abierto y público sin discriminación por sexo ni nacionalidad.

- A. Hacer una foto en pareja y compartir con el **el hashtag #elcentroenamora en redes sociales.**
- B. Facilitar tus datos; nombre, apellido y teléfono a la persona que se encuentra en el photocall
- C. Haber realizado una compra en el Centro Histórico
- D. Seguir las redes sociales de centro histórico en twitter, Facebook e Instagram



E. Cada persona podrá participar solo una vez, con un solo post en la red social que prefiera

2.-Premios:

Podrás encontrar los premios que han ofrecido los distintos establecimientos del Centro Histórico en www.centrohistoricomalaga.com y en las redes sociales

3.-Fecha del Sorteo:

El viernes 14 de febrero a las 21,00 horas.

No podrán participar los empleados o familiares de Asociación Centro Histórico de Málaga.CCA, ni los miembros de su junta directiva. La participación es totalmente gratuita y no supone coste ni esfuerzo alguno para los participantes.

5.- Selección del ganador y suplentes

Al realizar la inscripción se le entregará un número al participante que ofrezca sus datos.

Mediante un generador de números aleatorios, se generarán tres números: un ganador y dos suplentes.

Manualmente se comprobará que el perfil correspondiente al número ganador cumple con los requisitos de participación exigidos en estas bases. Si no fuera así, se comprobará el suplente 1 ó el 2 sucesivamente. Si ninguno de ellos cumpliera los requisitos, se volverán a generar otros tres números aleatorios de manera que el premio no quede desierto.

6.- Comunicación y entrega

Se le comunicará su premio y las instrucciones para recibirlo mediante llamada



telefónica o e-mail. Si no se pudiera contactar, el lunes 17 se llamaría a su suplente, y así sucesivamente. Si no recoge, ni consume su premio en el plazo de 15 días desde el sorteo, el ganador perderá todo derecho sobre él y el premio se entenderá desierto.

Derechos de imagen, el ganador cede al participar en este concurso los derechos de imagen a la Asociación Centro Histórico de Málaga.CCA, así como la difusión de los agradecidos en redes y otros medios de comunicación

7.- Premio fijo

No habrá posibilidad de cambio por compensación económica ni alteración ni ningún otro tipo de modificación por petición del agraciado.

Juana Vera Villasclaras

Rocío Gaspar

Presidenta

Secretaria